



ALAUSÍ
GAD MUNICIPAL

RESOLUCIÓN DE CONCEJO N° 079-SCM-2019.

Alausí, 23 de julio de 2019.

Por medio de la presente me permito certificar y notificar que el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Alausí, en sesión ordinaria realizada el 23 de julio de 2019, adoptó la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN: Artículo 1.- Condecorar a la honrosa bandera de la Unidad Educativa Federico Gonzales Suarez. Artículo 2.- Saludar y felicitar a la estimable Unidad Educativa Federico Gonzales Suarez, a sus directivos, docentes y ex docentes, estudiantes y ex estudiantes, al conmemorar sus Bodas de Brillante. Artículo 3.- Adherirse al justo homenaje que las instituciones y el pueblo de Alausí, le han dispensado a tan respetable Unidad Educativa. Hacer la entrega del presente acuerdo, y condecoración a la bandera, el día viernes 26 de julio de 2019.

Lo que me permito comunicar para fines legales pertinentes.

Atentamente.

Ab. Cristian Fernando Ramos Cepeda.
SECRETARIO DE CONCEJO DEL GADMCA.